



Cuidados Reparaciones y Mantenimientos de su Techo

Consiga en este manual toda la información que usted necesita para mantener su techo en perfectas condiciones y no se afecten las garantías de su trabajo. Tanto la garantía en defectos de materiales, garantía de mano de obra y la garantía de por vida (si aplica) pueden afectarse por la falta de cuidados o mantenimientos necesarios en el mismo.

No existe un tratamiento, producto o sistema para sellar su techo que no necesite mantenimiento. El que diga lo contrario lo está engañando. Véalo por usted mismo. Cuando lea la ficha técnica y analice bien lo que dice, verá la cantidad de limitaciones que encontrará. Todo tratamiento de sellado de techo tiene que ser objeto de mantenimientos y recubrimientos para que usted pueda mantener las garantías que le ofrecen. Especialmente los sistemas líquidos.

Eso de decir que su sistema no necesita recubrimientos, pero cuando usted ve las limitaciones de la garantía dice claramente que no incluye elementos estéticos, es una mentira garrafal además de ser una clara falta de respeto a la inteligencia humana. Muchos selladores los ofrecen con una garantía sin recubrimiento, pero cuando lees la garantía dice bien claro no incluye "appearance", lo que significa que si no le das recubrimientos se desaparecerá del techo en un par de años. Y después llámelos para pedirle la garantía; lo primero que le dirán es "bien claro decía la garantía "Not appearance", tenias que retocarlo". Pero lo triste es que lo tengas que retocar con el mismo producto 3 o 4 veces más caro que cualquier recubrimiento en el mercado que dura lo mismo y que lo puedes aplicar tú mismo.

Las garantías son todas válidas. No importa lo limitadas que estén. Es meritorio limitarlas porque muchos eventos están fuera de las manos de quien hace el trabajo y menos de quién ofrece una garantía en defectos de manufactura. Pero el cliente tiene derecho de ver esas limitaciones tal y cómo son, antes de tomar tal decisión de compra. De lo contrario, ofrecerle una garantía a usted con tantas limitaciones una vez le terminen el trabajo, es una estafa imperdonable.

En **ASSA** usted encontrará que todos nuestros sistemas de sellado de techo tienen una descripción clara de cada una de las garantías que usted tiene derecho a recibir por su trabajo. En español para más fácil el manejo de interpretación de muchas personas. No existen productos mágicos. Nunca han existido y nunca existirán. No se deje engañar. Lea bien las limitaciones de cada una de las garantías que le ofrecen. Verá que en cada una de ellas, si están diseñadas por identidades responsables, encontrará las mismas recomendaciones con relación a los mantenimientos que debe ofrecer a cualquier producto o sistema para poder conseguir el mejor rendimiento del mismo.

Instrucciones

Cualquier producto o sistema que le vendan de **ASSA**, al igual que cualquier otro producto o sistema del mercado, necesita recibir los cuidados y mantenimientos que se desglosan en estas páginas. Le recomendamos lo siguiente:

1. Prepare un expediente llamado "Mantenimiento del techo". Conserve en este expediente evidencias, recibos o facturas de cada una de las cosas que tenga que hacer para ofrecerle mantenimiento a su techo.
2. El cliente tiene que subir, por lo menos dos veces al año, a la superficie donde se ha instalado el tratamiento de techos y hacer la limpieza necesaria de manera que el tratamiento permanezca siempre limpio. Los desagües tienen que fluir adecuadamente y no puede haber agua empozada. Muchas veces esta limpieza tiene que hacerse con más frecuencia cuando existen árboles u otras circunstancias que mantienen la superficie expuesta a elementos que lo puedan afectar.
3. Cuando se haga cualquier trabajo sobre el techo, como instalar un tanque, un calentador solar, una consola, etc., el cliente deberá hacer una inspección inmediatamente para identificar y reparar cualquier daño que se le haya hecho el tratamiento del techo. Esta reparación no está incluida en ninguna de las garantías. Si solicita al contratista o a **ASSA** hacer una reparación similar deberá pagar por el servicio. Ninguna garantía de **ASSA** incluye hacer supervisiones al techo del cliente. Si el cliente necesita de una inspección de **ASSA** deberá pagar por el servicio.
4. Para mantener al máximo un ahorro de energía eléctrica en su hogar, es meritorio que el color original del tratamiento permanezca reluciente. Si en algunas áreas este color se ha opacado se deberá retocar lo más pronto posible antes que afecte el tratamiento y por ende su garantía. Tanto la aplicación como los costos del recubrimiento no están incluidos en ninguna garantía. Esto es muy sencillo de hacer que el mismo cliente podría hacerlo o encargar a una persona de su confianza que lo haga.

Tampoco es predecible saber cada que tiempo hay que recubrirlo porque ésto dependerá del protector solar que use el sistema en su capa final. Además de los cuidados que mantenga el cliente con el mismo. Otro factor a considerar es el desnivel de la superficie. En techos planos estos recubrimientos se hacen más necesarios que en techos con mayor pendiente.

5. Cualquier tratamiento de techo se debe lavar cada 18 meses con máquina a presión. Esta limpieza la puede hacer el cliente o pagarle al contratista o solicitar los servicios directamente a **ASSA**. Este servicio no está incluido en ningunas de las garantías de mano de obra ni de manufactura ofrecidas por un contratista o directamente de **ASSA**.

6. Los recubrimientos son requeridos para cualquier sistema o sellado de techos de **ASSA**. Éstos dependerán del protector solar que se utilice en el sistema. Si el sellador es en base de agua elastomérico, estos recubrimientos en techos planos deben realizarse entre 2 a 3 años, en algunos casos antes. Todo dependerá de los cuidados que el cliente tenga con su tratamiento. Cuando el sistema de sellado de techo (varias capas) requiere una capa final de **HYDROPOL-H, HYDROPOL ANTI-UV O WHITE RÉFLEX** de **ASSA**, los recubrimientos podrían durar entre 5 a 7 años y hasta 10 años cuando llevan dos capas de Poliurethano Alifático. Claro que esto está muy relacionado a los cuidados y a los declives de la superficie.

Ningún recubrimiento está incluido en las garantías de **ASSA**. Ni tampoco en las garantías de mano de obra de los contratistas. El cliente puede hacer los recubrimientos siempre y cuando el recubrimiento que use sea el indicado por **ASSA** y use la cantidad requerida. Es importante que antes de hacer estos recubrimientos se inspeccione todo el techo y se identifiquen grietas nuevas y se corrijan como es debido. Por esta razón es recomendable que estos recubrimientos se hagan a través del mismo contratista o un técnico de **ASSA**. Estos recubrimientos tienen que hacerse antes que el sol afecte el tratamiento. De lo contrario, se cancelarán todas las garantías.

7. Las garantías de **ASSA** pueden tomar el control de la garantía de mano de obra en caso que el cliente no pueda encontrar al contratista. En este caso, antes que **ASSA** asuma tal responsabilidad, **ASSA** tratará de contactar al contratista y darles sus nuevos datos de ubicación para que el cliente haga validar su garantía a la cual tiene derecho.

De no poder resolver su problema, **ASSA** asumirá el control siempre y cuando el cliente esté dispuesto a pagarle a **ASSA** por el servicio de mano de obra y materiales incluidos de tales defectos no son de manufactura. **ASSA** no es el responsable de los trabajos de mano de obra. Por ende tiene que quedar claro que si asume jurisdicción en la garantía de mano de obra tiene que cobrar un costo razonable para poder cubrir los gastos que le contraerá enviar un empleado a realizar el servicio.

En caso de los materiales a utilizar, se usarán las normativas ya mencionadas. Si el material no tiene defectos de fábrica, el cliente tiene que pagar por los materiales que se usen en los trabajos de la reparación mencionada.

8. Otro elemento que es total responsabilidad del contratista es asegurarse que el producto a utilizar se pégue a la superficie donde pretende instalarlo. Nosotros en **ASSA** no podemos tener ese control y aunque decimos bien claro en la ficha técnica que muchos de nuestros sistemas tienen que instalarse sobre el concreto, muchas veces el contratista, por cobrar más barato, termina dejando el material existente sin asegurarse si el producto a instalar se adhiere bien a él. Por esto **ASSA** no puede ser responsable por despegamientos del material instalado. Esa situación es responsabilidad del contratista y si éste no le quiere responder, el cliente tiene que usar un medio legal para obligarlo.

El contratista responsable, que decida dejar el producto existente tiene que saber que es su entera responsabilidad y por ende debe hacer una prueba de adhesión antes de continuar con los trabajos. Le recomendamos que después de lavar y preparar la superficie, haga una prueba en algún lugar que no se afecte con la prueba de percolación y revisela con anticipación a la aplicación del sistema. **NINGUNA GARANTÍA DE ASSA ES RESPONSABLE POR EVENTO DONDE EL SISTEMA INSTALADO SE DESPEGUE DE LA SUPERFICIE.** Para asegurarse de esto, debe pedir al contratista que haga una remoción total de tratamientos existentes si aplica.

8. La prueba de percolación es una evidencia clara de que las grietas y las penetraciones que habían antes de sellar el techo fueron corregidas. Por lo tanto grietas que se formen posteriores a la instalación del sellador o sistema, no están incluidas en ninguna de las garantías de **ASSA**.

Si usted sigue estas instrucciones estamos seguros que su techo se mantendrá en perfectas condiciones ofreciéndole el mayor rendimiento que cualquier sellado de techo podrá ofrecerle. Además de mantener en su casa un bajo consumo de energía eléctrica relacionada con los aires acondicionados.

El hacer caso omiso al mantenimiento de su techo, cancela cualquier garantía aquí descrita.

Efectivo y Económico

FibraSeal



Un sellador no tiene que ser caro para ser efectivo y duradero

